



ASUNTO: SE INFORMA SOBRE INMOVILIZACIÓN.

NOMBRE: SALVADOR HERNANDEZ NAVARRO.

DOMICILIO: EJIDO No.19-C COLONIA SANTA TERESITA.

TEPIC NAYARIT C.P. 63020.

PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 32-B fracción IV, 145, 151 primer párrafo fracción I, 134, 135, 155 primer párrafo fracción I, 156-Bis y 156-Ter, del Código Fiscal de la Federación, se informa que, por instrucciones de esta autoridad, la institución de crédito; **BBVA, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO; BANCOPPEL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE;** realizaron inmovilización de los depósitos localizados en sus cuentas por los siguientes motivos:

La **DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FISCAL:** determino los siguientes créditos:

- Crédito Fiscal RF-202415658 contenido dentro del oficio RGM-009/2024, de fecha 03 de octubre de 2024, con importe histórico de \$22,400.00 (veintidós mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N)
- Crédito Fiscal RF-202516338 contenido dentro del oficio RGL-009/2025, de fecha 24 de septiembre de 2025, con importe histórico de \$514,233.58 (quinientos catorce mil docientos treinta y tres pesos 58/100 M.N)

Por lo anterior, al haber transcurrido en exceso el término señalado en el artículo 65 del Código Fiscal de la Federación, sin que hasta el momento se hayan pagado o garantizado los créditos fiscales antes referidos, esta Dirección de Cobro Coactivo, adscrita a la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas, el 22 de abril de 2026, ordeno la inmovilización de los depósitos bancarios localizados a su nombre, hasta por la cantidad de \$563,565.00 (quinientos sesenta y tres mil quinientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N), monto actualizado a la fecha de la solicitud de inmovilización, conforme a lo señalado en los artículos 17-A, en relación con el artículo 21 del Código Fiscal de la Federación.

Derivado de lo anterior, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores remitió a esta Dirección de Cobro Coactivo, en fecha 18 de mayo de 2026, la respuesta emitida por parte de la institución de crédito de referencia, en la cual se informó sobre la inmovilización realizada en la cuenta e importe que a continuación se señala:

INSTITUCIÓN	No. DE CUENTA	IMPORTE INMOVILIZADO
BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.	1568062714	\$0.77
BANCOPPEL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.	10497920480	\$0.00

ATENTAMENTE


M.A. Concepción Iveth Alonzo Quechol.
Directora de Cobro Coactivo.





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

ACTA DE NOTIFICACION

Número(s) del(de los) documento(s) o de control: DCC/3245/2026
De fecha(s): 08 JUNIO - 2026
Autoridad emisora: DIRECCION DE COBRO COACTIVO
Tipo de documento: INMOVILIZACION
Número de crédito(s): RF-2024 15658 Y RF 2025 16338

Nombre, Denominación o Razón Social: SALVADOR HERNANDEZ NAVARRO
Registro Federal de Contribuyentes (RFC): _____
Domicilio: EJIDO N. 19 C COL. SANTA TERESITA

En TEPEC, Nayarit siendo las Diez horas con Diez minutos del día Diecinueve de JUNIO del año dos mil veintiséis el suscrito notificador, verificador y ejecutor HECTOR MARIA BRAMBILA FLORES, autorizado para realizar la presente diligencia, me constituí legalmente en el domicilio del contribuyente y/o su representante legal o de la persona a la que van dirigidos los documentos, al C. SALVADOR HERNANDEZ NAVARRO sito en EJIDO N. 19 C COLUMIA SANTA TERESITA con fundamento en los artículos 14, párrafo segundo, 16 párrafo primero y 31, párrafo primero fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 10, 12, 13, 134, párrafo primero, fracción I, 135, 136 y 137 primer párrafo del Código Fiscal de la Federación, así como los artículos 43 Bis, fracciones IV, V, VII, 43 Ter fracciones II, III, V, IX, XI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sito en EJIDO 19 C COL. SANTA TERESITA

_____, cuyas características físicas del inmueble son: CASA DOS Pisos Blanco con AZUL, así como por el dicho de la persona que me atiende en el domicilio, quien dijo llamarse C. EDITH EN CALIDAD DE SU LOCATARIA, quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación _____ con el destinatario, señalando que tiene la calidad de _____, y quien _____ se identifica con _____, número _____, con CURP _____, de fecha _____ expedida por _____ vigente _____

y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son:

_____, una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, por lo que con fundamento en las disposiciones legales invocadas y los motivos señalados en el mismo, procedo a requerir la presencia del contribuyente o de su representante legal o persona a la que va dirigido el documento, a la persona que me atiende en el domicilio y que ha quedado descrita, persona que informa expresamente que el contribuyente y/o su representante legal NO se encuentre en este momento en el domicilio y haciendo constar que para esta diligencia NO procedió citatorio de fecha _____ mismo que fue recibido por el(la) C. _____





_____, quien manifestó tener una relación
_____ con el destinatario, y señaló tener la calidad de
_____ quien _____ se identificó con
_____, número _____, expedida
por _____, cuyo citatorio se dejó en cumplimiento a lo
previsto en los párrafos primero y segundo de artículo 137, en relación al artículo 135, primer párrafo del Código Fiscal de la Federación y
con el propósito de que el contribuyente o su representante legal o persona a la que va dirigido el documento estuviera presente en la hora
y fecha señalada en el mismo y que corresponde a la hora y fecha en que se inicia la presente diligencia. Con motivo de lo anterior
nuevamente requiero la presencia del contribuyente o la de su representante legal, a la persona que atiende la diligencia en el domicilio,
para efectos de entender con él la diligencia de carácter administrativo ya mencionada.

**DILIGENCIA ENTENDIDA CON PERSONA DISTINTA AL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL, CON
CITATORIO PREVIO.**

Atendiendo a mi llamado quien dijo llamarse C. _____, quien
manifiesta ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una
relación _____ con el destinatario, señalando que tiene la calidad de
_____, y quien se identifica con _____, número
_____, con CURP _____, de fecha _____,
expedida por _____, vigente _____ y que
contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales
son: _____

_____,
una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador y cerciorándome de que se encuentra dicho compareciente en el domicilio por
circunstancias accidentales y que conocen al contribuyente o su representante legal, manifestando ser mayor de edad y tener capacidad legal
para atender la presente diligencia apercibida de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante autoridad distinta a
la judicial, me informa expresamente en respuesta a mi requerimiento que el contribuyente o su representante legal no se encuentra en este
momento en el domicilio no obstante que se dejó citatorio previo a la presente diligencia, en virtud de que
_____ y por esa
razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del documento consistente en
_____ número _____
_____ de fecha _____ emitido por
_____, con la persona que encontré en el
domicilio y que ha quedado descrita, persona a la que le entrego el original con firma autógrafa del documento antes citado, de conformidad
con el artículo 135 del Código Fiscal de la Federación, ante la que me identifico y acredito que actúo con el cargo de Notificador, Verificador
y Ejecutor, mediante constancia de identificación número DGI/_____/2025 de fecha 31 de diciembre de 2025, a nombre de
_____ vigente del 01 de enero del 2026 al 30 de junio del 2026 emitida por
el L.C. Antonio Vázquez Pardo en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del poder
Ejecutivo del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, y en la cual aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos

[Firma manuscrita]





fisonómicos, nombre, y con la firma autógrafa del suscrito, documento que es exhibido al compareciente, quien la examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

DILIGENCIA ENTENDIDA CON EL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL, CON Y SIN CITATORIO PREVIO.

por esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del documento consistente en _____ número _____

_____ de fecha _____ emitido por _____

_____, con la persona buscada y/o su representante legal, esto es con el C. _____, quien manifiesta tener calidad de

_____, acreditando su personalidad con _____

_____ manifestando bajo protesta de decir verdad que dichas facultades no le han sido modificadas, revocadas o suspendidas a la fecha, por lo que se entiende la presente diligencia con la misma, por ser el contribuyente, representante legal o persona a la que va dirigido el documento que debe notificarse, quien se identifica con

_____, número _____, con

CURP _____, de fecha _____ expedida por

_____, vigente _____ y que

contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son: _____

3

una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, persona a la que le entrego el original con firma autógrafa del documento antes citado, de conformidad con el artículo 135 del Código Fiscal de la Federación, ante la que me identifiqué y acredite que actué con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación número DGI/_____/2025 de fecha 31 de diciembre de 2025, a nombre de _____ vigente del 01 de enero del 2026 al 30 de junio del 2026 emitida por el L.C. Antonio Vázquez Pardo en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, y en la cual aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, nombre, y con la firma autógrafa del suscrito, documento que es exhibido al compareciente, quien la examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

CONSTANCIA DE ENTREGA DEL (DE LOS) DOCUMENTO (S)

Acto seguido, ante la presencia del C. ESTIM. EN CALIDAD DE MI LOCALIZADO persona con

quien se entiende la diligencia y quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, hago entrega y notifico el documento consistente en INMOVILIZACIÓN número DGI/3248/2026

de fecha 08 JUNIO - 2026 que consta de

UNA fojas, emitido por DIRECCION DE CENSO COACTIVO, el cual

se encuentra en original y signado con firma autógrafa del funcionario competente, así como un tanto de la presente acta, con firmas autógrafas, y que consta de CUATRO fojas útiles, dando así cumplimiento a los artículos 134, primer

Dirección de Cobro Coactivo.

Av. Zacatecas 83 3er Piso Zona Centro Tepic, Nayarit, México, C. P. 63000

Tel: (311) 133-10-77

LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ, CONSTE.

[Firma]





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

párrafo, fracción I, 135, primer párrafo y 137, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación; levantando la presente de conformidad con lo establecido en el artículo 135, primer párrafo del citado Código, previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, quien atiende la presente diligencia NO firma por así estimarlo necesario, y no habiendo más que hacer constar en la presente diligencia, se da por concluida siendo las Diez horas con Quince minutos del día en que se actúa, firmando al calce los que intervinieron en ella y así quisieron hacerlo.

FIRMAS PARA CONSTANCIA

Notificador, Verificador y Ejecutor

C. Hector Manuel Branciano Flores

Contribuyente, representante legal, persona a la que va dirigido el documento o persona con la que se atiende la diligencia.

SE NOTIFICA VIA ESTADO CON FUNDAMENTO
AL ARTICULO 98 FRACCION II EL
DECRETO CON EL ARTICULO 97 DEL
Código Fiscal del Estado de Nayarit.
C. _____

Previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, asiento de puño y letra mi nombre y firma para constancia legal.





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

DATOS DE LA AUTORIDAD EMISORA DEL (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO

Domicilio: AV. ZACATECAS N. 83 COL. CENTRO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

Registro Federal de Contribuyentes: _____

CURP: _____

Nombre, Denominación o Razón Social: SALVADOR HERNAÁNDEZ NAVARRE

Domicilio: CALLE N. 19 C SANTA TERESITA

Referencia: AUENDE Y MORENO

DATOS DE (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR

Número(s) de oficio o de control DCC/3245/2026

De fecha(s): 08 - JUNIO - 2026

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En TEPIC, NAYARIT siendo las Diez horas con Cero minutos del día Diecinueve del mes de JUNIO del año 2026, el suscrito C. Hector MORA BAMBILA FUMES, adscrito al Departamento de Notificación y Ejecución Fiscal dependiente de la Dirección de Cobro Coactivo de la Dirección General de Ingresos, dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, acreditando mi personalidad como Notificador, Verificador y Ejecutor con la constancia de identificación número SAPI 047/997/2025 con vigencia del 01 - Enero - 2026 al 30 - JUNIO - 2026 expedida con fecha 01 - Enero - 2026, por el L.C. Antonio Vázquez Pardo, en su carácter de Director General de Ingresos, con fundamentos en los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 31, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 3 y 18, fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 1, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; Cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero y segundo, OCTAVA, párrafo primero, fracción I, inciso e), DECIMA CUARTA, párrafo primero, fracción I, DÉCIMA QUINTA, primer párrafo, fracción III, inciso g) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 30 de junio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 05 de agosto de 2015, modificado mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio de 2020 y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 01 de octubre de 2020; artículos 1, 19, 21, 31, primer párrafo, fracción II y 33 primer párrafo, fracciones I, V, XVI, XXII, y XL de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, publicada mediante Decreto 8325, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, de fecha 21 de Diciembre de 2000, y su última reforma mediante Decreto publicado en el mismo Órgano Oficial de fecha 09 de octubre de 2023, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Dirección de Cobro Coactivo

Av. Zacatecas 83 3er Piso, Colonia Centro, Tepic,

Nayarit, México, C.P. 63000

Tel. (311) 133-10-77



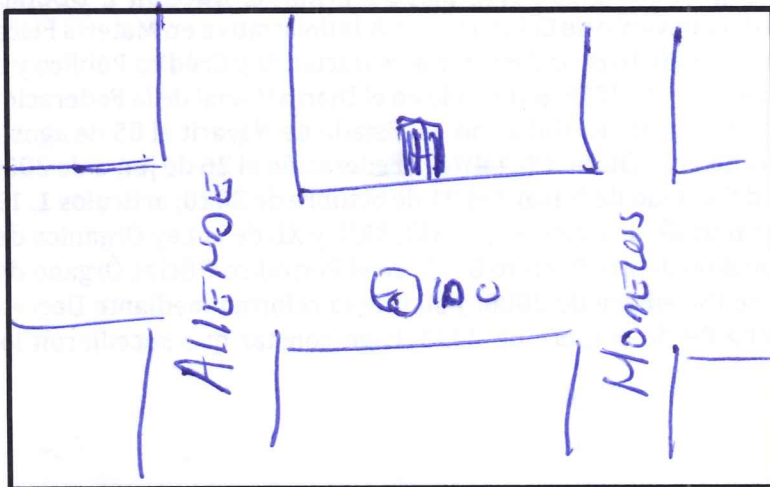


La Persona que Atende La Diligencia
Comenta que no sabe a la persona
Requieren y comenta que no recuerdan
A ver llegado ninguno de sus locales a
la persona Requerida
Por lo cual se encuentra el estado de su local
/ / / / /

Cierre del Acta Circunstanciada

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las 01:12 horas con 00 minutos del día 19- Julio- 2016 en que se actúa, se hace de conocimiento lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Croquis de ubicación del domicilio



Hector Manuel Bransica Flores

Nombre y Firma
del Notificador, Verificador y Ejecutor.

